



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 1512
Exp. 2023-25-3-002277

Montevideo, 25 ABR. 2023

ASUNTO: Resolución N°834/023, Acta N°10 de fecha 12 de abril de 2023 del Consejo Directivo Central, por la cual determinó el día 9 de mayo de 2023 como el "Día del Censo" en el ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública. Asimismo exhortó a las Direcciones Generales de Educación Inicial y Primaria, Educación Secundaria, Educación Técnico Profesional y Consejo de Formación en Educación que a través de las inspecciones correspondientes realicen acciones a fin de dar a conocer y concientizar sobre la experiencia vinculada al Censo Nacional 2023.

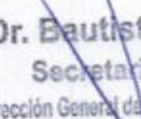
CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de ambos documentos al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

Comuníquese a Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos, quienes deberán notificar a las respectivas Direcciones Liceales.

Cumplido, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación
Secundaria - Depto. de Secretaría - Sección Resoluciones y Decretos

CDC/ A10 R834.023 - 9 de mayo de 2023 - "Día del Censo" en ANEP

BD/GAF/snp